

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. ESP.
VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. ES
Dirección: AV 4A N 8N-57 ZONA INDUSTRIAL
Ciudad: CUCUTA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Código Postal: 540001579
Envío: YG200421088CO

VEOLIA

NOTIFICACION MEDIANTE AVISO

FORMATO

VC-INR-F-87

VERSION: 09

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
WILLIAM SUAREZ CHAVEZ

Dirección: Calle 3a 11-37 Barrio Carora

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Código Postal: 540011299

Fecha Pre-Admisión:
16/08/2018 15:37:39

Por Internet: 16/08/2018 15:37:39

Señor (a):
WILLIAM SUAREZ CHAVEZ
Calle 3a 11-37 Barrio Carora
Teléfono celular 320-2649365
Ciudad José de Cúcuta

Radicado: 2152748

NOTIFICACION MEDIANTE AVISO

Artículo 69 CPACA

Al día dieciseis (16) día del mes de agosto de 2018, **VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. ESP**, surte notificación mediante el presente Aviso al Señor (a) **WILLIAM SUAREZ CHAVEZ** mediante el acto administrativo POR-1310-10189-18 del 08 de agosto de 2018, por medio del cual se resuelve el PQR y/o Oficio Oficio 2152748 del 24 de julio de 2018

Se procede a hacerle entrega de la copia del oficio citado que contiene la decisión adoptada, el cual consta de 1 folio (s). La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino. Se le hace saber que contra dicha decisión proceden los recursos de reposición y apelación a interponerse, conforme a lo indicado anteriormente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la que se hace entrega del AVISO, sin embargo para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de recurso (Artículo 155 de la ley 142/94).

Notificador,



NELSON TORRES BARAHONA

Gerente Comercial



12

12

VC-1310-10189-18

San José de Cúcuta, 08 de agosto de 2018

Señor (a)

WILLIAM SUAREZ CHAVEZ

Calle 3a 11-37 Barrio Carora

Celular 320-2649365

San José de Cúcuta

Referencia: PQR 2152748 del 24 de julio de 2018. Número de usuario 23799.

Cordial Saludo.

Con relación a su petición de la referencia y estando dentro de la oportunidad legal conferida, nos permitimos dar solución en los siguientes términos:

Usted nos solicita cambio de estrato 3 a 2, anexa certificado de estratificación.

Considerando que:

- En el presente oficio usted anexa **AGDS-CERTIFICACION** de referencia **RAD. 044274** de fecha 10 de julio de 2018 correspondiente al predio identificado con el código 0023799 emitido por la Oficina del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Cúcuta, en el cual se ha comprobado que el estrato del predio fue modificado a estrato dos (2).
- Debe informar el cambio de estratificación a CENS, ya que nuestra base de datos es actualizada por medio de la información que el ente facturador nos facilita, con el fin que en el futuro no se presente ningún inconveniente con el estrato de los inmuebles.

Por lo anterior se resuelve:

- Por medio del Certificado de Planeación Municipal anexo al presente escrito, se pudo observar que efectivamente el estrato correspondiente al predio identificado con el código 71443, fue modificado por Metodología, ordenada por el Departamento Administrativo Nacional de Planeación, a estrato dos (02).
- Así mismo se le informa que se le ha efectuado el cambio de estrato en nuestra base de datos a partir del periodo del mes de julio de 2018, para el predio identificado con el código 71443.
- Contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de Recurso (Artículo 155 de la Ley 142/94).

Atentamente,


NELSON TORRES BARAHONA

Gerente Comercial

Revisó: Luis Carlos Hernández

Veolia Aseo Cúcuta S.A E.S.P

Nit. 807005005-7

Avenida 4A # 8N-57 Zona Industrial

Cúcuta • Colombia

Teléfono : 5780254

www.veolia.com.co

»» Aviso de Llegada

472

4616222

DI 3K SERVID

Primera Gestión

CODIGO 1/2 8/5 0/01 0000 1/1 0/0

»» Remitente: *Veolia ASCO*

»» 4-72 se permite informar que el envío con número de guía:

4616222

está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega *1/8 1/8 1/8*

Segunda Gestión

CODIGO 1/1 0/0 0/0 0/0 0/0 0/0 0/0

»» Nombre del Distribuidor:

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección

El envío sera devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 472*

»» Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419.9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío*

F-2077

*VER CONDICIONES AL RESPALDO

IR-OP-DI-001-FR-001
Versión 2

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE CERRADO

DESCONFORMIDAD REHUSO

N.º RESIDUAL RECIDIVO

¿EXISTE EN EL REGISTRO?

FECHA: *18 AGO 2018*

SECTOR No. *13448838*

F. 0000

Nombre Cliente: *Cosme Chacón*

8107 2018